

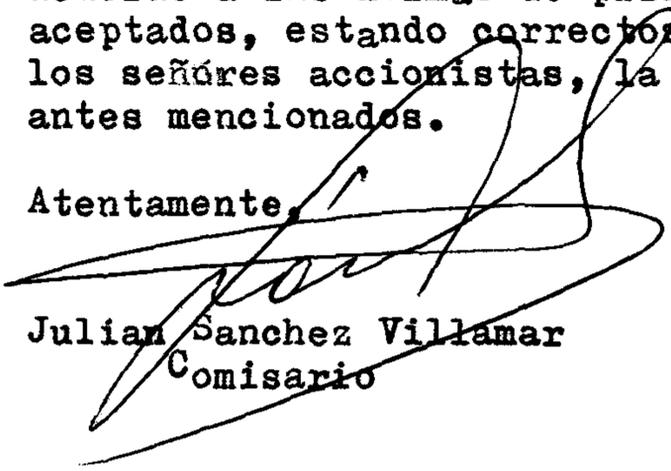
Guayaquil, diciembre 27 de 1.984.

Señores
Accionistas de Galvanoservi S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de la Ley de Compañías, me permito exponer a ustedes mi informe de la revisión del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de Galvanoservi S.A. al 31 de Diciembre de 1.983.

He revisado y comprobado las operaciones contables que justifican los resultados constantes en el Balance General y de Resultados de acuerdo a las normas de principios de contabilidad generalmente aceptados, estando correctos, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas, la aprobación de los estados financieros antes mencionados.

Atentamente,



Julian Sanchez Villamar
Comisario